

Comunicado de Prensa No. 76/2018

Ciudad de México a 15 de octubre de 2017

EL IFT PUBLICA EL ANUARIO ESTADÍSTICO

- *El documento presenta información sobre indicadores económicos de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, equipamiento de tecnologías de la información y la comunicación, así como datos sobre uso y penetración de servicios de televisión de paga, telefonía e internet fijos y móviles.*
- *Las cifras se publican con distintos niveles de desagregación, como nacional, estatal y municipal, para las 49 ciudades del país con mayor actividad económica y, por primera vez, para zonas rurales y urbanas.*
- *Ofrece información por hogares y unidades económicas para las 32 entidades federativas y, a nivel municipal, es posible consultar los mapas de penetración de los servicios fijos de telefonía, internet y TV restringida.*
- *También se presenta una sección con perspectiva de género de los indicadores de uso de internet, computadora y redes sociales.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta el Anuario Estadístico 2018 con la finalidad de proporcionar información al público en general, así como a los diferentes actores de los ámbitos público y privado que participan en los sectores de las telecomunicaciones y la radiodifusión (TyR), que puede ser considerada en la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas, en beneficio de la población.

El Anuario presenta indicadores a nivel nacional por entidad federativa, y para algunos, a nivel municipal y por 49 ciudades seleccionadas, durante 2017. Asimismo, la información se desagrega para hogares y unidades económicas.

Dichos indicadores son:

1. Económicos de las TyR: Producto Interno Bruto (PIB), empleados, Inversión Extranjera Directa (IED), inversión, ingresos, egresos y margen de operadores, índices de precios, índices de concentración de mercado, así como el consumo promedio de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión.
2. Equipamiento de las tecnologías de la información y comunicación (TIC): disponibilidad de aparatos de radio, equipo de cómputo y televisores digitales y analógicos en los hogares y en las unidades económicas.

Comunicado de Prensa No. 76/2018

3. Servicios fijos de telecomunicaciones: penetración de los servicios fijos de telefonía, acceso a internet y televisión restringida, así como la participación de las tecnologías utilizadas para la prestación de los servicios fijos de acceso a internet y televisión restringida.
4. Servicios móviles de telecomunicaciones: teledensidad de los servicios móviles de telefonía y acceso a internet.

Además, el Anuario contiene información estadística sobre las estaciones de radio AM, FM y de televisión digital terrestre (TDT), así como sobre el consumo de radio y televisión. Para el caso de los servicios de telecomunicaciones, ofrece datos sobre la distribución de espectro radioeléctrico para servicios móviles a nivel nacional, la participación del gasto en servicios fijos y móviles con respecto del ingreso corriente del hogar, y la penetración en los hogares por decil de ingreso por entidad federativa.

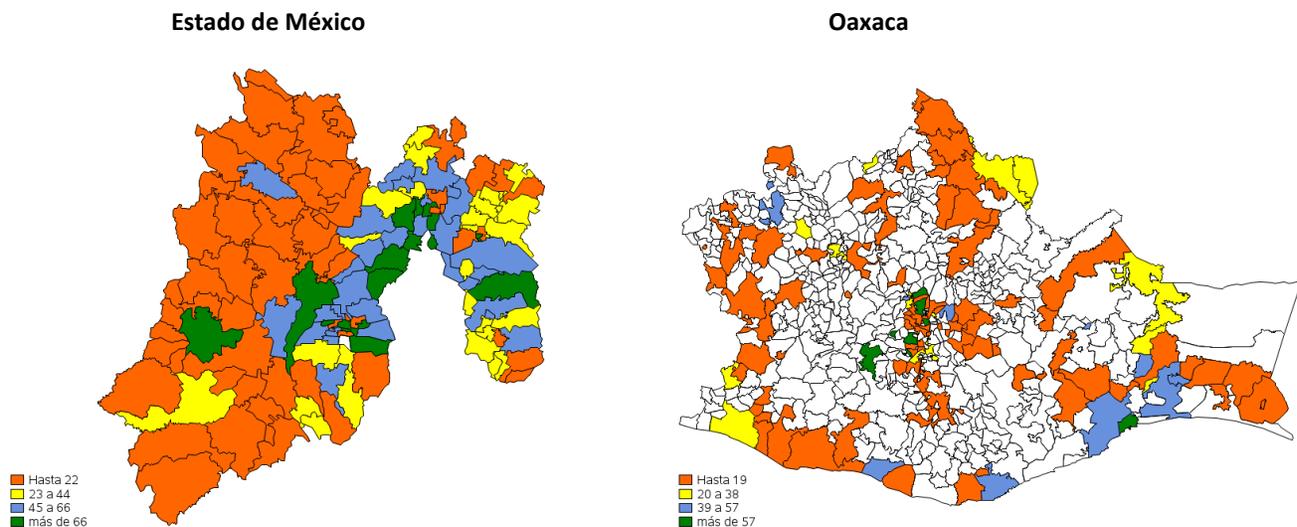
Para complementar el análisis geográfico, el Anuario contiene mapas municipales de la penetración de los servicios fijos telefonía, televisión restringida y acceso a internet. Por primera vez, se incluyen indicadores de uso de internet, computadora y redes sociales con perspectiva de género.

Entre los principales resultados se observa que, al cierre de 2017, el PIB generado por los sectores de las TyR fue de casi 550 mil millones de pesos, lo que representó 2.9% del PIB nacional, lo que significa un crecimiento de 4% con respecto de 2016.

Sobre el equipamiento de las TIC, resalta el incremento de los televisores digitales de 2016 a 2017, el cual pasó de 66 a 71 televisores por cada 100 hogares en el país. Por el contrario, la disponibilidad de los televisores analógicos disminuyó de 51 a 45 por cada 100 hogares en el mismo periodo.

Comunicado de Prensa No. 76/2018

**Ejemplo de mapas de penetración del servicio fijo de acceso a internet para el Estado de México y Oaxaca
(accesos por cada 100 hogares)**



Fuente: IFT con información de los operadores de telecomunicaciones y de la Encuesta Intercensal 2015.

Notas: Los mapas se construyeron con base en la información reportada al IFT por 27 operadores que ofrecen el servicio fijo de acceso a internet, se estima estos representan el 95 % del mercado de este servicio. No se cuenta con información para los municipios que aparecen en blanco, lo cual puede ser porque: 1) los operadores no han desagregado la información a nivel municipal, 2) existan operadores que presten servicios de los que no se tiene registro, o 3) no existe el servicio en el municipio.

En los servicios fijos de telecomunicaciones, el número de accesos a internet fijo a través de fibra óptica creció 23% en comparación con 2016 al pasar de 2.5 a 3.1 millones. A nivel estatal, se observa que la Ciudad de México es la entidad federativa con el mayor porcentaje de accesos a internet por medio de fibra óptica (34%), mientras que en Nayarit esta proporción está por debajo de 3 por ciento.

Dentro de las 49 ciudades incluidas en el análisis, Hermosillo tiene la teledensidad más alta del servicio móvil de telefonía, con 120 líneas por cada 100 habitantes. Por el contrario, Tlaxcala fue la ciudad con la teledensidad más baja, 87 líneas por cada 100 habitantes.

Comunicado de Prensa No. 76/2018

En lo que respecta a los indicadores con perspectiva de género, se incluyen datos sobre las principales actividades al usar una computadora, redes sociales o internet –ver contenidos audiovisuales en plataformas gratuitas o de paga, escuchar música, hacer uso de la banca electrónica, realizar pagos en línea o hacer trámites de gobierno en la red-. También se incluyen estadísticas sobre el número de empleados en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

El Anuario cuenta con una versión interactiva disponible en el Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT), que se puede consultar en la siguiente liga: <https://bit.ift.org.mx> Reportes estadísticos > Interactivos > Anuarios Estadísticos

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 00 ext. 4735 y 2729
www.ift.org.mx